

PLAN DE ESTRATEGIA E IMPLEMENTACION 2006

Alcance

El presente documento comprende los siguientes planes de acción general y específicos:

PAG 1.1. Implementar el programa ETAPA 3, para incorporar 210 nuevos distritos

- PAE 1.1.1. Contratación e inducción de personal.
- PAE 1.1.2. Promoción y difusión.
- PAE 1.1.3. Validación.
- PAE 1.1.4. Selección e incorporación de beneficiarios.
- PAE 1.1.5. Liquidación.

PAG 1.2. Completar el programa ETAPA 1 y ETAPA 2 de los 110 distritos de la fase piloto

- PAE 1.2.1. Promoción y difusión.
- PAE 1.2.2. Validación
- PAE 1.2.3. Selección e incorporación de beneficiarios
- PAE 1.2.4. Liquidación.

Situación

Afiliaciones y Liquidación de Servicios

Respecto a la ETAPA 1 correspondiente a los primeros 70 distritos de la etapa piloto, se viene efectuando un proceso de recuperación de hogares validados que aún no reciben abonos debido a errores y omisiones derivados del barrido censal INEI, del cotejo masivo del RENIEC y del registro de información de nuestros promotores. En enero 2006 se logró la recuperación de 5,428 hogares adicionales, teniéndose previsto efectuar abonos a un total de 70,000 beneficiarios al mes de junio 2006.

Con relación a la ETAPA 2 correspondiente a los segundos 40 distritos de la etapa piloto, se ha recibido recientemente la información procesada del barrido censal del INEI con un resultado de 24,939 hogares potencialmente beneficiarios, encontrándose en proceso la distribución de los formatos de inscripción en los establecimientos de salud y educación para dar inicio a las asambleas de validación comunal.

Sobre la ETAPA 3 de ampliación del programa 2006, el Consejo Directivo aprobó en su segunda sesión del presente año una propuesta Juntos-MEF para la intervención en 210 nuevos distritos de 9 departamentos, cuyo listado se adjunta en el apéndice "A" del presente plan, que permitirá incorporar un estimado de 130,000 nuevos hogares, lo que sumado a los 70,000 de la etapa piloto, se proyecta contar con un total de 200,000 beneficiarios a Julio 2006.

Control de Cumplimiento de Compromisos

Al cabo de 4 meses de haberse producido el primer abono de incentivos monetarios condicionados a 815 beneficiarios en el distrito de Chuschi, se efectuó en el mes de enero 2006 el primer proceso de control de compromisos bajo el formato inicialmente definido, cuyos principales resultados fueron los siguientes:

1. 625 beneficiarias cumplieron el 100% de compromisos.
2. 108 beneficiarias incumplieron los compromisos y se les suspendió la entrega de incentivos monetarios.
3. 36 beneficiarias no cumplían con los requisitos para pertenecer al programa habiendo brindado datos falsos. Se les retiró del Padrón de beneficiarios.

4. 09 beneficiarias sin firma de convenio (sin compromisos para evaluar). Han sido retiradas temporalmente del Programa hasta culminar el proceso de evaluación respectivo.

Asimismo, en la última sesión del Consejo Directivo del año 2005, se aprobó un nuevo proceso para la afiliación y el control de cumplimiento de compromisos que implica la participación activa de los sectores mediante el llenado de formatos especialmente definidos por **JUNTOS**, y que se constituirán en requisitos para que el hogar sea incorporado como beneficiario definitivo del Programa hábil para recibir los incentivos monetarios condicionados.

Oferta de Servicios Sectoriales

En el año 2005 el programa ha transferido un total de S/. 40 millones al Ministerio de la Mujer y Desarrollo Social, al Ministerio de Salud y al Ministerio de Educación con la finalidad de ser destinados a la mejora de la calidad de los servicios brindados por dichos sectores en los distritos de intervención del Programa.

Igualmente se han constituido el Comité Técnico Intersectorial y los Gabinetes Sectoriales de Coordinación Regional con representantes de cada uno de los sectores involucrados en el programa.

Misión 2006

Completar la implementación en los 110 distritos considerados en la fase piloto 2005 (ETAPAS 1 y 2), así como intervenir en 210 nuevos distritos correspondientes a la expansión 2006 (ETAPA 3), en un total de 9 departamentos, con el fin de consolidar y ampliar la cobertura del Programa en las zonas más pobres del país.

Objetivos

1. Continuar la incorporación y recuperación de los hogares potencialmente beneficiarios de los 70 distritos del primer tramo, así como culminar con los procesos de afiliación y liquidación de servicios de los 40 distritos del segundo tramo de la fase piloto, a más tardar el mes de junio 2006.
2. Efectuar el despliegue operativo del programa en 210 nuevos distritos de 9 departamentos iniciando los abonos a partir de julio hasta alcanzar un total de 200,000 beneficiarios en el año 2006.
3. Gestionar la emisión de DNI a la totalidad de niños beneficiarios del programa durante el presente año
4. Implementar el Sistema de Registro y Administración de Beneficiarios, así como de Información Gerencial antes del mes de marzo 2006.
5. Consolidar los procesos de Control de Cumplimiento de Compromisos.
6. Conducir acciones de promoción y difusión orientado a lograr una implementación más eficaz del programa en las zonas de intervención.
7. Promulgar las Reglas de Operación y el Manual de Procedimientos del programa.
8. Fortalecer los mecanismos de coordinación intersectorial para garantizar la mejora de los servicios en las zonas de intervención del programa.
9. Proponer a la Dirección Ejecutiva un mecanismo de recuperación de hogares pobres que consideran haber sido excluidos durante los procesos de barrido censal realizados por el INEI y que solicitan ser incorporados al Programa.

Ejecución

TAREAS GENERALES:

Se continuará con la implementación del Programa en un total de 320 distritos de 9 departamentos, mediante un despliegue operativo que se realizará en las siguientes 2 fases:

FASE	PERIODO	POTENCIALES BENEFICIARIOS
I. Consolidación de la Fase Piloto 2005	Enero – Junio	70,504
II. Expansión del Programa 2006	Enero - Diciembre	129,496
Proyección de beneficiarios año 2006		200,000

I. Consolidación de la Fase Piloto 2005:

Comprenderá los siguientes tramos operativos:

i. Recuperación de hogares potenciales beneficiarios de los primeros 70 distritos

- Regularización por corrección de datos	9,444
- Validados con nuevos DNI	<u>4,372</u>
Total hogares beneficiarios estimado	13,816

ii. Incorporación de hogares omitidos durante el censo de los primeros 70 distritos

- Adicionales de Chuschi	272
- Recuperación de fichas s.económicas INEI	2,361
- Recuperación de viviendas omitidas INEI	<u>8,312</u>
Total hogares beneficiarios estimado	10,945

iii. Incorporación de potenciales beneficiarios de los segundos 40 distritos

- Proyección final de hogares	23,193
-------------------------------	--------

Si al total de hogares indicados (47,954), se adicionan los abonos efectuados en el mes de diciembre 2005 (22,550), se proyecta un total de 70,504 hogares beneficiarios al mes de Julio 2006, cuando deberá culminarse con la Etapa Piloto.

II. Expansión del Programa 2006:

Comprende la intervención inicial y consolidación del Programa en un total de 320 distritos de 9 departamentos y consta de los siguientes tramos operativos:

i. Incorporación de 114 nuevos distritos en los 4 departamentos ya intervenidos por el Programa en la fase piloto (Apurímac, Ayacucho, Huancavelica y Huánuco)

- Proyección final de hogares	70,681
-------------------------------	--------

ii. Incorporación de 96 distritos en 5 nuevos departamentos (Cajamarca, La Libertad, Ancash, Junín y Puno)

- Proyección final de hogares	58,815
-------------------------------	--------

FASE PILOTO

DEPARTAMENTO	DISTRITOS	BENEFICIARIOS PROYECTADOS A JUNIO
APURÍMAC	24	10,824
AYACUCHO	34	19,895
HUANCAVELICA	29	17,977
HUANUCO	23	21,808
SUB-TOTAL	110	70,504

AMPLIACIÓN 2006

DISTRITOS	BENEFICIARIOS PROYECTADOS A JULIO
32	13,700
15	7,800
36	23,280
31	25,900
114	70,681

NUEVOS DEPARTAMENTOS

DPTO.	DISTRITOS	BENEFICIARIOS PROYECTADOS A JULIO
LA LIBERTAD	17	10,652
JUNIN	7	8,369
ANCASH	14	6,665
PUNO	36	18,624
CAJAMARCA	22	14,505
SUB-TOTAL	96	58,815

①

$$\textcircled{1} + \textcircled{2} = 129,496$$

Beneficiarios Piloto + 70,504
TOTAL PROYECTADO **200,000**

TOTALES	320	200,000
----------------	------------	----------------

②

Para la ejecución de las actividades operativas programadas, deberán seguirse los procesos indicados en los siguientes cuadros:

MACROPROCESOS	PROCESOS
AFILIACIÓN DE FAMILIAS SELECCIONADAS	<ol style="list-style-type: none"> 1. Preparación y Presentación del Programa 2. Identificación de Potenciales Beneficiarios 3. Promoción y capacitación a potenciales beneficiarios 4. Selección e incorporación de beneficiarios finales
LIQUIDACIÓN DE SERVICIOS	<ol style="list-style-type: none"> 5. Programación y transferencias Financieras 6. Pago de incentivos condicionados
CONTROL DE CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS	<ol style="list-style-type: none"> 7. Seguimiento a las familias beneficiarias 8. Seguimiento de la oferta de servicios sectoriales

La articulación organizativa funcional para la implementación y expansión del Programa se realizará de acuerdo con el modelo especificado y requiere de diversas acciones administrativas y de coordinación en las regiones de intervención.